

Continuación resoluciones de ACTAS

Fecha de sesión del Consejo Nacional: 30-5-2022

Tipo de sesión: ordinaria

Fecha de aprobación del Consejo Nacional: 6-6-2022

RESOLUCIÓN 480

Fecha y lugar de la sesión: 30 de mayo de 2022 en Montevideo.

Horario: Inicio: 19 hs. Finalización 22.30 hs

Preside la sesión: Dra. Lucia Delgado

Secretaria: Dra. Fernanda Nozar

Asistencias: Dres: Martín Everett, Dr. Oscar Cluzet, Dr. Alejandro Cuesta (ZOOM), Fernando Repetto, Gerardo Eguren, Nicolás de Paula, Dra. Beatriz Manaro, Cr. Álvaro Núñez, y Asesor Legal Dr. Matías Obelar

Desarrollo de la sesión

1. Lectura y aprobación del Acta 479- Pendiente de aprobación

2. Asuntos previos y de los consejeros

2.1 Análisis de gasto de consumos en diferentes reuniones del CMU.

RESOLUCION: por mayoría de presentes (Dres. Delgado, Everett, Cuesta, Repetto, Manaro, Cluzet, Nozar) se resuelve efectuar una racionalización de los gastos en alimentos, definiéndose un tope máximo por mes de dos mil pesos por persona por consejero nacional, regional o miembro del Tribunal de Ética Médica. Se abstiene Dr. De Paula

2.2 Presencia ZOOM Dra. Lucía Delgado

Dado que la semana próxima no podrá participar en forma presencial por lo cual plantea convocar a suplente.

RESOLUCIÓN: por mayoría, que la Dra. Delgado participe de la sesión “a distancia” (por ZOOM), de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Nacional.

2.3 Actividades Comisión Bienestar del Médico y Retiro Médico

Dr. Everett informa las reuniones mantenidas con dichas Comisiones:

RESOLUCIÓN: solicitar un informe mensual para efectuar seguimiento de los mismos.

2.4 Auspicio Regional Norte

Se recibe nota del Consejo Regional Norte informando que procedieron a brindar el auspicio la jornada de Educación Médica los días 19 y 20 de agosto en el marco de la conmemoración de su 5º aniversario. Tema: Manejo del Dolor torácico en el Servicio de Urgencia, el cual constará de 4 charlas.

RESOLUCIÓN: acusar recibo, ya que se entiende que el Consejo Regional Norte evaluó que cumple con todos los puntos del Reglamento de Auspicios enviado en su momento a todos los Consejos Regionales.

2.5 -31 de mayo Día Mundial sin Tabaco

Dra. Delgado comunica que conjuntamente con la Dra. Laura Llambí se está trabajando para la redacción de un material a los efectos se pueda difundir a través del CMU. Se resuelve difundir a través de todos los canales del CMU-

RESOLUCIÓN: Se aprueba.

2.5 Formulario de Auspicios

RESOLUCIÓN: enviar a todos los consejeros nacionales para eventuales modificaciones.

2.6 Cursos – Colegiados al Día- Regularización.

RESOLUCIÓN: continuar con el chequeo de los inscriptos, y como una única vez, permitir participar aquel colegiado que no esté al día.

3. Informe de las gestiones cumplidas.

3.1 Notificación de Fallo del Tribunal de Alzada al MSP.

Se informa al Consejo Nacional que el Tribunal de Alzada emitió su fallo (Exp. 129/2022) y el mismo fue notificado al MSP (con todos los antecedentes), de conformidad con lo establecido por el art. 33 de la Ley. 18.591.

RESOLUCIÓN: Se toma conocimiento.

3.2 Informe de avances de comisiones Reforma de la Ley y Código de Ética Médica

Se reunió la misma el jueves 26-5 hora 20.00, se está avanzando.

RESOLUCIÓN: Se toma conocimiento

3.3 Coordinación de reunión Dr. Roberto Crosa.

RESOLUCIÓN: citarlo para el día lunes 20-6 horario a confirmar. Se aprueba por mayoría de los presentes.

3.4 Envío de respuesta a solicitud Acceso a la Información Pública.

Se procedió a su envío, cumpliendo con los plazos.

RESOLUCIÓN: Se toma conocimiento

3.5 Informe sobre evolución de inscripciones a actividades de DPMC.

RESOLUCIÓN: (por unanimidad) Cr. Núñez y Secretaria Administrativa elaboren Informe mensual de cada uno de los Cursos, el cual será enviado a Dras. Nozar y Delgado para luego difundir a todos los Consejeros Nacionales.

4- Orden del día

4.1 Borrador de propuesta de exposición en comisión de salud parlamento.

RESOLUCIÓN: Que el Dr. Obelar redacte un Informe al igual que el Dr. Cluzet, se analizará este tema en el próximo orden del día.

4.2 DPMC – puesta al día- tratado punto 3.5

4.3 Compatibilidad Centro de Simulación consejero Regional Este.

RESOLUCIÓN: Se reiterará solicitud. Se aprueba por unanimidad

4.4 Informe Asesoría Legal periodo anterior (Dr. Eguren)- propuestas

RESOLUCIÓN: continuar con el análisis de este tema.

4.5 Solicitud de apoyo Departamento de Farmacología y Terapéutica – Facultad de Medicina UDELAR.

RESOLUCIÓN: por mayoría de los presentes, ahondar más en el tema, queda encargado Dr. Cluzet de comunicarse con el Dr. Gustavo Tamosiunas.

4.6 Firma contrato de Asesores Legales CMU.

RESOLUCIÓN: Se posterga

4.7 Definición de pago de horas docentes de actividades con talleres:

RESOLUCION: por mayoría de los presentes definir como valor hora docente para actividades que impliquen el desarrollo de destrezas presenciales o actividades de tutoría en pequeños grupos en forma sincrónica y asincrónica, \$ 1.500 (IVA incluido). En cuanto a las actividades docentes virtuales e interactivas se resuelve abonar \$ 1.000 (IVA incluido).

4.8 Grupo Ad-Hoc para reforma de la ley del CMU- tratado 3.2

4.9 Grupo Ad-Hoc para reforma de la ley del Código de Ética Médica- tratado 3.2

5- Asuntos entrados.

Dra. Fernanda Nozar

Secretaria

Dra. Lucía Delgado

Presidenta